

BETSA S. A.

Guayaquil, febrero 20 del 2010

Señores Socios

BETSA S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Armando Yagual Martínez, Comisario Principal, cumplo con poner a vuestra consideración, mi informe de las actividades de la compañía BETSA S. A.. El mismo que comprende el período desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.

Para este cometido, los administradores me han entregado el Balance General, así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nóminas de acciones y accionistas.

En la valoración de las partidas del Balance General se han observado los principios contables de aceptación general y las cifras reflejadas en el mismo, guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los libros de actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libros de acciones y accionistas se llevan y conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General.

Me complace en haberme comunicado con ustedes y quedo a su disposición para comentar o aclarar cualquier parte del contenido de este informe.

Muy Atentamente,

Armando Yagual M.
Armando Yagual Martínez
092043512-0
Comisario Principal

